

# La Nueva España

4 noviembre 2011

## El palacio que salvó Fernández Negrete

El Camposagrado, actual sede del TSJA, fue adquirido en 1862 por el ministro de Gracia y Justicia para establecer allí la Audiencia



El palacio de Camposagrado, en una imagen de archivo. luisma murias

Chus NEIRA

Solía repetir Joaquín Manzanares, y reproducía sus palabras recientemente el ex consejero de Cultura Manuel Fernández de la Cera, que el palacio de Camposagrado, actual sede del Tribunal Superior de Justicia de Asturias (TSJA), en la plaza de Porlier, era el mejor edificio civil de Oviedo. Y lo que no añadía entonces es que posiblemente el edificio haya llegado hasta nuestros días gracias al político tinetense Santiago Fernández Negrete (Villatresmil, 1799- Barcelona, 1875), que siendo ministro de Gracia y Justicia con O'Donnell adquirió el imponente palacio para establecer allí, el 30 de julio de 1862, la Audiencia Territorial.

Piensa Fernández de la Cera, paisano de Negrete, que de no haberse realizado esa gestión bien podría haber acabado la obra de Francisco de la Riva, de 1719, por los suelos. El edificio, que recuerda a muchos de los que por allí pasaron y de los que tuvieron que ver con la Administración de justicia intramuros, también conserva en su segundo piso una placa en recuerdo del ministro que adquirió el palacio, al que cita como el del «célebre no». Porque Santiago Fernández Negrete, cuya biografía establece curiosos ecos con las circunstancias políticas y sociales actuales, fue famoso en su época y así se le recordó durante muchos años como un ejemplo de político honrado. Era también, cita el catedrático de Derecho Administrativo Leopoldo Tolivar, un hombre tozudo, «entraba por una pared, muy dado a no

andarse con rodeos y a llamar al pan, pan, y al vino, vino», y eso le llevó a protagonizar «varios noes a lo largo de su vida». Pero sin duda el más célebre fue el del 5 de abril de 1851. Negrete era entonces ministro de Comercio, Instrucción y Obras Públicas, el equivalente al actual Fomento, con Bravo Murillo. Lo era desde hacía tres meses, cuando se había formado ese gabinete. Aquel día, en un debate sobre la amortización de la deuda pública, Negrete detecta «un cambalache de última hora que cambiaba el sentido de la votación final. Él era el titular del ministerio inversor y entendió que lo razonable era la enmienda de un tal Millán, de la oposición». La hipótesis de Tolivar sobre un episodio en el que los historiadores no acaban de dar con todas las claves de las maniobras políticas que hubo por detrás dejó a Fernández Negrete en una posición inaudita. En una época en la que todavía se podía votar nominalmente, él pronunció un sonoro «¡no y mil veces no!» contra su propio Gobierno. Y lo que hizo después, lejos del acostumbrado transfuguismo, fue dimitir. Y tuvieron que pasar, de hecho, mucho años hasta que vuelve a ser ministro, esta vez de Gracia y Justicia, con O'Donnell.

Ese día Negrete rompió lazos ya dañados de atrás con Bravo Murillo, que para colmo, añade Tolivar, «era primo carnal de su mujer». Y cita una curiosidad histórica más que relaciona todo aquello con Asturias. Si aquel gabinete de Bravo Murillo dio pie a que Negrete se convirtiera en icono de político nacional honrado, también fue el causante «del "me nacieron en Zamora" de Clarín, pues fue en esos meses cuando se nombra a Genaro Alas (padre del novelista) gobernador en la provincia castellana».

Después de aquel sonoro «no» de Negrete, recuperado como ministro, fue cuando ordena la adquisición del Camposagrado. El político tinetense, sigue Tolivar, era especialista, al parecer, en este tipo de adquisiciones pues sabía hacerse entender con los terratenientes.

En el caso de Camposagrado, se resolvía el mismo problema que hay ahora de las sedes judiciales y la Audiencia, creada por Felipe V en 1716, encontraba buen asiento tras pasar por el palacio de Vista Alegre y la calle de Cimadevilla frente a la calleja de los Huevos. El edificio de Camposagrado es obra del arquitecto de más prestigio de la época en Oviedo, Francisco de la Riva, que dejó también en la ciudad el maravilloso palacio del duque del Parque, en Daoíz y Velarde, de parecida línea estilística aunque «de mayor corrección y contención arquitectónica», según explica la «Guía de arquitectura y urbanismo de la ciudad de Oviedo».